



Mérida

Noviembre 45 de 1883.

Señor Don Levidio Sagre.

Rosario.

Distinguido amigo:

Estamos ya para regresar a esta ciudad en la Frontera su carta del 25 de Octubre pasado, siendo esta la causa por que mi respuesta se habrá hecho esperar.

Con un grande placer he leído el contenido de ella, y la amistad tan estrecha como sincera que a Benegas me une me hace en el deber de agradecer a Vds la distinción que a este amigo le hacen, haciendo justicia a sus bellas cualidades que todos le reconocemos unánimemente.

Mei humilde individualidad se encuentra siempre, de un modo ilimitado, puesta al servicio del mas apartado lugar de omni patria que pueda necesitada, y por esto me contraria no poder ayudar al pueblo santafesino en su idea porque razones poderosas se oponen a ello.

Nuestros amigos Benegas, no podrian, en el caso de tener el que ir a habitar alli, llevar consigo a su familia sin exponerse a sufrir tal vez, una pérdida irreparable, pues el clima de esa tierra es para ella, sumamente malo.

Pero, prescindiendo de esta razon que es bastante poderosa, hay otras mas que lo es en tanto & mayor grado.

Como el mundo sabe que Benegas despues de negociar en Buenos al Nacional ha quedado comprado

metido á regentear esta sucursal.

Si por cualquiera circunstancia Benegas abandonara este puesto, se haría un grave mal á todo Méndez pues por muy competente que fuera el nuevo Gerente tendrían que pasar algunos años antes de ponerse por la práctica á la altura de Benegas.

El Banco Nacional sería además perjudicado naturalmente en esto.

Benegas está moralmente comprometido á descomponer el puesto que hoy ocupa, por lo menos hasta haber conseguido normalizar la marcha de esta sucursal, que puede empujarse como recientemente está establecida. Si él la dejara volveríamos á tener que luchar con los mil inconvenientes que se tocaban hasta hace bien poco ti-

empío y esto sería un gravísimo perjuicio para toda la Provincia de Mendoza

Esto que dejó dicho demostrará a Vd. que por grandes que sean los deseos de unir mis esfuerzos a los suyos, me encuentro en la imposibilidad de hacerlo sin causar perjuicio a terceros.

Pero si, en cumplimiento de la candidatura de Benegas, se trata de levantar la de alguno otro hijo, de los tantos, ilustres y dignos de esa Provincia cuente como a su entera disposición a su aferrado amigo y
 S. S.

Profesor Cortés
